

Enseñanza

Apuesta por la OPE

UGT-Enseñanza de Euskadi acordaba recientemente, con la Consejería de Educación del Gobierno vasco, la convocatoria de una OPE de 451 plazas, en la apuesta del sindicato por el empleo estable: “En tiempos de crisis valoramos muy positivamente la creación de estos puestos de trabajo estables”, afirma Luis Santiso, Secretario General de la Federación.

La oferta pública de empleo (OPE) de 451 plazas, destinada a los *Cuerpos de Secundaria y Formación Profesional* se va a realizar para el año 2010 y se llevará a cabo el correspondiente procedimiento selectivo en el curso 2009-2010. Del total de plazas convocadas, 357 son en euskera y 94 en castellano (21%).

Privada

El premio de continuidad se calcula con las pagas extras

UGT-Enseñanza de Euskadi ha conseguido que no se devalúen los derechos de los trabajadores de Enseñanza Privada, mediante sentencia de Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y del Tribunal Supremo de Madrid, que reconocen que los pagos del Premio de Continuidad (acordado tras desaparecer el de jubilación), incluyan las bases proporcionales de las pagas extras.

Esto supone una diferencia de 2.000 a 3.000 euros más a favor de los trabajadores, que hasta ahora han solicitado dicho premio, al tener 55 años y una antigüedad entre 25 a 30 años.

Al inicio del curso 2008/09, la patronal Kristau Eskola –que supone el 80% de los centros de enseñanza privada con-

Para nuestro sindicato, esto “supone un cambio con respecto a la tendencia de la administración anterior, adecuando la convocatoria a la realidad social de Euskadi”.

A pesar de valorar positivamente el acuerdo, Luis Santiso advierte que la temporalidad sigue siendo muy alta, superior al 27%, en la enseñanza de Euskadi y UGT sigue apostando por reducir al 8% las tasas de interinidad.

“Esta convocatoria –manifiesta– supone también valorar la labor realizada por interinos y sustitutos en los servicios prestados a la administración, tal y como viene apostando UGT en los dos últimos años”.

certada– interpuso demanda de conflicto colectivo en relación al Premio de Continuidad contra todos los firmantes del convenio 2006/07, sindicatos y patronal AICE. En el acuerdo se aceptó incluir las partes proporcionales de las pagas extras, pero Kristau Eskola quiso dar marcha atrás, interponiendo un conflicto colectivo.

A partir de la reciente sentencia del TS, las patronales deben reconocer el pago del premio de continuidad en la mensualidad de la prorrata de pagas extras, ya que la mayoría de los casos el importe del premio que el centro ha ingresado al trabajador/a NO la han incluido.

Si los centros no empiezan a pagar, nos veremos en la obligación de reclamar.

Elecciones Sindicales

Duplicamos en Leroy Merlin

Los trabajadores del centro LEROY MERLIN, ubicado en la localidad fabril de Barakaldo, han renovado su confianza en los delegados sindicales de UGT, en las elecciones celebradas el 6 de octubre, y han duplicado la representación de nuestro sindicato que ha pasado de 3 en las anteriores a 6 delegados, en un Comité de Empresa de 9 representantes.

Así los trabajadores, 211 en total, han dado la mayoría UGT y otros tres sindicatos se quedan con un representante cada uno (CC.OO., LAB y USO).

Media Markt

Durante el período estival también se han celebrado elecciones sindicales en los centros Media Markt de Barakaldo y de Donosti.

En el de Barakaldo UGT ha repetido mayoría absoluta, al renovar los trabajadores (110) su confianza de forma mayoritaria y conseguir 6 de los 9 representantes sindicales del Comité de Empresa. Los otros 3 han sido para CC.OO. y se da la circunstancia de que ELA ha perdido a los representantes sindicales que consiguieran hace cuatro años en este mismo centro.

En el centro Media Markt de Donosti, UGT ha vuelto a ser mayoritario en el Comité de Empresa al conseguir 3 de los cinco delegados.

Primark

En Primark, del centro comercial Ballonti, donde trabajan 98 empleados, UGT ha conseguido también amplia representación, al conseguir 3 de 5 delegados en el Comité, en lo que han sido las primeras elecciones sindicales celebradas en este comercio.

Escuela de Mujeres Dirigentes de UGT

Reforzar la igualdad en época de crisis

Más de un centenar de mujeres han intercambiado experiencias y conocimientos acerca del papel de las mujeres en el espacio laboral, social, sindical y político, durante las IV Escuela de Mujeres de UGT, que ha contado con una amplia representación de dirigentes de UGT-Euskadi. La Escuela responde al objetivo del sindicato de superar “la igualdad como un posicionamiento estético”, porque buena parte de la población trabajadora son mujeres, que deben encontrar respuestas a sus problemas en el sindicato

La Escuela de Mujeres Dirigentes de UGT quiere contribuir a ver y a que sean vistas las mujeres de nuestra organización. Nuestra presencia da credibilidad a una organización que quiere y puede dar representación a todas las personas trabajadoras. Para UGT, el “empoderamiento” de sus mujeres es un valor estratégico, dado que es el mejor instrumento para hacer posible que en la agenda sindical también estén presentes las mujeres, atendiendo a sus necesidades e incorporando sus reivindicaciones.

Participantes en la Escuela han señalado la importancia del sindicato como instrumento para seguir avanzando en la igualdad: “Nos queda todavía mucho. El sindicato nos necesita y nosotras al sindicato”

Han puesto en común la importancia se preservar las políticas de igualdad, para



no ir pasos atrás en tiempos de crisis. “Los avances deben de ser permanentes, porque ninguna sociedad puede permitirse prescindir del capital humano que representamos las mujeres”.

Mujeres de UGT, dirigentes de distintas federaciones y uniones del sindicato han coincidido en señalar que “cualquier tiempo pasado fue peor” y que juntas se puede avanzar para lograr una verdadera igualdad, para ello han hablado también de las nuevas tecnologías de la comunicación para tener una relación más directa con las mujeres trabajadoras.

Mantener los derechos en la crisis

La clausura de las jornadas de debate en la Escuela han contado con la presencia de la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, quien se ha mostrado partidaria de que la crisis no sea una excusa para perder derechos, sino que tiene que ser una oportunidad en el cambio

de modelo productivo. La Secretaria confederal para la Igualdad de UGT, Almudena Fontecha, ha instado a la ministra a usar su liderazgo para buscar un pacto con los empresarios que concluya en que las mujeres “puedan ejercer sus derechos, sobre todo ante las dificultades que se encuentran en estos momentos de crisis”.

El Secretario General de UGT, Cándido Méndez, ha apostado por un cambio de modelo productivo que “no deje al margen” la situación de las mujeres y “refuerce” el papel de este colectivo. En este sentido, ha considerado necesario para salir de la crisis el reforzamiento de algunos sectores, dando mayor fuerza a la formación, la innovación tecnológica y el sector industrial, en definitiva, “los sectores con un mayor valor añadido”.

Se ha mostrado también partidario de “romper barreras” para que se abra el abanico de la incorporación real de la mujer en el mercado de trabajo, donde casi todas están relegadas al sector servicios. Por ello, ha considerado fundamental una mayor regulación del mercado laboral, donde, en la actualidad, las mujeres cobran el 34% menos que los hombres y un 20% tiene un contrato a tiempo parcial.

El Secretario General ha alabado el papel de las mujeres en el sindicato, donde “cada vez hay una mayor participación y diversificación en la ocupación de las distintas áreas” .

“ Las mujeres deben mantener sus derechos, especialmente en época de crisis ”

“ Debe haber una apertura real del mercado laboral a la mujer ”



Asamblea de la Unión de Jubilados

Uno de cada cuatro vascos son pensionistas

El Secretario de Formación y Empleo, La Unión de Pensionistas, Jubilados y Prejubilados de UGT-Euskadi ha abordado la problemática de las pensiones, en una asamblea reciente celebrada en la sede de Barakaldo, en la que han participado afiliados a UGT en Euskadi que se encuentran en esta situación. Las pensiones en Euskadi afectan a más de 488.000 jubilados, huérfanos y viudas en estos momentos, lo que significa que uno de cada cuatro vascos es pensionista.

Responsables de la Federación estatal, Luis Azanza y Mariqueta Vázquez abordaron las propuestas de UGT al Diálogo Social y la situación de las pensiones durante la asamblea, en la que también intervenía el Secretario de Organización de UGT-Euskadi, Raúl Arza.

El representante de UGT-Euskadi señalaba que las pensiones en la CAV afectan en la actualidad a más de 488.000 personas. "Esto significa que prácticamente uno de cada cuatro vascos recibe algún tipo de pensión, sea de jubila-

ción, orfandad o viudedad". Recordaba que la pensión media por jubilación en la CAV asciende los 1.070 euros, mientras que en el resto del Estado la media ronda los 854 euros, lo que significa un 25% menos.

Lo mismo ocurre con la pensión por viudedad, que en la CAV es un 18% más alta que en el resto del Estado, con una media de 656 euros de las pensiones vascas frente a los 554 euros de la media estatal.

No obstante, recordaba que el 60% de los pensionistas del Estado recibe una retribución inferior al salario mínimo y reclamaba que las pensiones mínimas crezcan más del 2% por encima del IPC y que el resto de pensiones crezca por encima del 1% anunciado por el Gobierno de Zapatero.

Luis Azanza advertía que muchas familias en situación de paro tienen que vivir con un jubilado, que con 400 euros no tienen para vivir y, en el caso de las mujeres hay mayor pobreza.

Fiscalidad

Que pague más el que más tiene

El Secretario General de UGT-Euskadi, Dámaso Casado, ha defendido, en una jornada que "La fiscalidad se debe modificar, pero hay que seguir manteniendo las prestaciones dirigidas a la sanidad, a las pensiones... porque de otra forma se perjudica a los ciudadanos que menos recursos tienen y que están viviendo momentos difíciles".

De esta forma, ha dado a conocer el decálogo que recoge la postura de UGT respecto a la fiscalidad y que defiende el sindicato ante los políticos:

1. Propiciar un sistema fiscal que fomente el crecimiento económico y del empleo, manteniendo la estabilidad de precios.
2. El sistema fiscal debe ser el soporte financiero estable y sostenible del sistema de protección social y servicios públicos y del cambio estructural del modelo productivo.
3. Mantener la deuda pública en niveles razonables, en concordancia con el gasto, y financiarla a tipos de interés ventajosos.
4. Respetar el principio de progresividad: quien más tiene, debe pagar más.
5. El sistema fiscal se basará principalmente en los impuestos directos, con clara preferencia frente a los indirectos, a las tasas y a cualquier otro ingreso público.
6. Se dará preferencia a los impuestos que graven el capital por encima de los que graven el trabajo. En cualquier caso, el gravamen deberá actuar según la capacidad de pago.
7. Utilizar las exenciones con cautela y en constante verificación de su eficacia.
8. El principio de subsidiariedad se aplicará también en este terreno, evitando la reproducción de duplicidades orgánicas.
9. Restringir al máximo las retenciones: El momento del ingreso fiscal debe acercarse tanto como sea posible al del gasto.
10. Perseguir el fraude fiscal por todos los medios posible.